



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/34574 y 184/34575

05/02/2021

86042 y 86043

**AUTOR/A:** ARRIBAS MAROTO, Manuel (GS); RAMOS ESTEBAN, César Joaquín (GS); ZARAGOZA ALONSO, José (GS)

#### RESPUESTA:

En relación con las medidas para mejorar la seguridad vial y la movilidad en las carreteras de titularidad estatal de la provincia de Ávila, cabe informar que el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, con carácter general realiza diferentes actuaciones como los trabajos continuos de mejora, vigilancia y control de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, tanto presencialmente como por medios aéreos, realización de controles de alcohol y drogas, instalación de radares, control de carreteras 24x7, difusión de incidencias en las carreteras, etc.

En concreto, durante el año 2020 se han identificado los siguientes tramos de alto riesgo para motoristas

| CARRETERA | PK INICIO | PK FIN |
|-----------|-----------|--------|
| AV- 902   | 15,5      | 17,74  |
| N-502     | 67,27     | 69,49  |

Finalmente, también, cabe informar que se han realizado dos actuaciones para mejorar la seguridad en la provincia de Ávila:

- Nuevo cruce inteligente en carretera N-403 pk 82+980 sentido creciente.
- Nuevo desvío automatizado de camiones de Arévalo en la A-6 pk 124+450

Madrid, 11 de marzo de 2021